



**REPUBLICA DE COLOMBIA**  
**RAMA JUDICIAL**  
**JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE PAMPLONA**  
**ESTADO ELECTRONICO No. 32**

**junio 22 de 2018**

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto
1	54518333300120140050000	REPARACION DIRECTA	PENA DE JAUREGUI - CELMIRA Y OTROS	DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER NACIÓN - MINISTERIO DE EDUCACIÓN	AUTO RESUELVE CONCESIÓN RECURSO APELACIÓN SE CONCEDE EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR EL APODERADO DE LA PARTE ACTORA CONTRA LA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA ANTE EL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE NORTE DE SANTANDER.	1	21/06/2018
2	54518333300120140055000	REPARACION DIRECTA	PALLARES VINASCO - DAMARIS EUDID Y OTROS	MUNICIPIO DE TOLEDO DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA UNIDAD NACIONAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	AUTO DE TRAMITE ORDENA COMPULSAR COPIAS A LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN-SECCIONAL PAMPLONA PARA QUE ADELANTE LAS INVESTIGACIONES PENALES A QUE HAYA LUGAR COMO CONSECUENCIA DE LO MANIFESTADO POR LOS SEÑORES PABLO EMILIO PEÑA VILLAMIZAR Y MARCELO CÁCERES ANGARITA.	1	21/06/2018
3	54518333300120140064200	REPARACION DIRECTA	DIAZ BRAVO - OVER DAVID Y OTROS	NACION - MINISTERIO DE DEFENSA - EJÉRCITO NACIONAL	AUTO APRUEBA CONCILIACION APROBAR LA CONCILIACIÓN JUDICIAL CELEBRADA EL 31 DE MAYO DE 2018, ANTE ESTE DESPACHO JUDICIAL, ENTRE LA PARTE DEMANDANTE Y LA NACIÓN-MINISTERIO DE DEFENSA-EJÉRCITO NACIONAL.	1	21/06/2018
4	54518333300120150019200	TUTELA	MONCADA VIUDA DE VILLAMIZAR - HILDA MARIA Y OTROS	NUEVA EPS	AUTO OBEDEZCASE Y CUMPLASE OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE LO RESUELTO POR EL HONORABLE TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE NORTE DE SANTANDER, EL CUAL MEDIANTE PROVIDENCIA DEL CINCO (5) DE JUNIO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018), REVOCÓ EL AUTO DE FECHA TRES (3) DE MAYO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018).	1	21/06/2018

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto
5	54518333300120150023000	REPARACION DIRECTA	VELASCO BARON - ELDA MARLENE Y OTROS	ECOPETROL S.A. MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA TERMOTECNICA CENIT TRANSPORTE Y LOGISTICA DE HIDROCARBUROS S.A.S.	AUTO DECIDE LLAMAMIENTO EN GARANTIA ADMITIR EL LLAMAMIENTO EN GARANTIA PROUESTO POR TERMOTECNICA COINDUSTRIAL S.A CONTRA LA EMPRESA AXA COLPATRIA SEGUROS S.A ANTES SEGUROS COLPATRIA S.A	1	21/06/2018
6	54518333300120170008900	REPARACION DIRECTA	TORRES MANTILLA - STHEFANNY CAROLINA Y OTROS	NACION MUNICIPIO DE TOLEDO MINISTERIO DE DEFENSA POLICIA NACIONAL	AUTO RESUELVE ADMISIBILIDAD REFORMA DEMANDA DEJA SIN EFECTOS EL TRASLADO ELECTRÓNICO DE LAS EXCEPCIONES Y ORDENA SURTIRLO NUEVAMENTE. ASÍ MISMO, SE RECHAZA LA REFORMA DE LA DEMANDA POR HABER SIDO PRESENTADA EXTEMPORANEAMENTE.	1	21/06/2018
7	54518333300120170015800	REPARACION DIRECTA	GONZALEZ VEGA - YURYS PAOLA Y OTROS	GONZALEZ VEGA - MAYRA ALEJANDRA E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE PAMPLONA SALUDVIDA E.P.S. DR. EUCLIDES CASTRO	AUTO DECIDE RECURSO REPONER EL AUTO NO. 805 DE FECHA 26 DE OCTUBRE DE 2017, POR MEDIO DEL CUAL SE ADMITIÓ LA DEMANDA DE LA REFERENCIA, EN EL SENTIDO DE NO TENER COMO DEMANDADO AL DR. EUCLIDES CASTRO	1	21/06/2018
8	54518333300120170018300	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	SAAVEDRA CARLOS VIDAL	EJERCITO NACIONAL	AUTO ADMITE DEMANDA AUTO ADMITE DEMANDA Y FIJA GASTOS	1	21/06/2018
9	54518333300120180009400	CONCILIACION PREJUDICIAL	D.M.S. CONSTRUCCIONES S.A.S	MUNICIPIO CHINACOTA DE	AUTO NIEGA CONCILIACION IMPROBAR EN TODAS SUS PARTES LA CONCILIACIÓN EXTRAJUDICIAL CELEBRADA EL 22 DE MARZO DE 2018, ANTE LA PROCURADURÍA 208 JUDICIAL I PARA ASUNTOS ADMINISTRATIVOS DE CÚCUTA, ENTRE LOS D.M.S CONSTRUCCIONES S.A.S Y EL MUNICIPIO DE CHINACOTA	1	21/06/2018
10	54518333300120180012400	RECURSO DE INSISTENCIA	ORTIZ RICO JAIME	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE PAMPLONA	AUTO DE TRAMITE DECLÁRASE MAL NEGADA LA INFORMACIÓN REQUERIDA POR EL SEÑOR JAIRO ORTIZ RICO EN LOS NUMERALES 2, 6, 7 Y 8 DE LA PETICIÓN DE FECHA 14 DE FEBRERO DE 2018 Y QUE FUERE OBJETO DE INSISTENCIA POR ESTE, A EXCEPCIÓN DEL ACTA DE JUNTA DIRECTIVA CORRESPONDIENTE A LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL 12 DE ENERO DE 2018, QUE SE ENCUENTRA AMPARADA BAJO LA RESERVA LEGAL DEL ARTÍCULO 61 DEL CÓDIGO DE COMERCIO.	1	21/06/2018

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto
-----	----------	------------------	------------	-----------	-----------	----------	------------

De acuerdo al Art. 201 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, se fija el presente Estado Electrónico en la Página Web de la Rama Judicial ([www.ramajudicial.gov.co](http://www.ramajudicial.gov.co)) hoy, 22 junio de 2018 a las ocho de la mañana (08:00 a.m.), El anterior Estado se desfija hoy, 22 junio de 2018 a las seis de la tarde (06:00 p.m.)

ARMANDO PEREZ  
Secretario